

# IBERO

Ciudad de México • Tijuana ®



**Comunicación Oficial**  
abril 2020

**546**

Fecha de publicación: 7 de mayo de 2020

Comunicación Oficial | 546

## CONTENIDO

### COMITÉ ACADÉMICO

Diseño de Planes de Estudio de Licenciatura	5
Distinciones al Mérito Universitario	5
Categorías Académicas	18
Fe de Errata: Apertura de Nuevos Programas	20

### VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Nombramientos	23
Ratificaciones	24

Comunicación Oficial | 546

**COMITÉ ACADÉMICO****DISEÑO DE PLANES DE ESTUDIO DE LICENCIATURA**

El Comité Académico, con base en las atribuciones que le confiere el art. 27, inciso a) y d), del *Estatuto Orgánico*, resolvió aprobar el Marco Operativo para el Diseño de los Planes de Estudios de Licenciatura.

(Sesión 1009 – 16 de enero de 2020)

**DISTINCIONES AL MÉRITO UNIVERSITARIO**

El Comité Académico, con base en los Lineamientos para el Otorgamiento de las Distinciones al Mérito Universitario, publicados en la *Comunicación Oficial 545*, habiendo estudiado los probatorios presentados y los méritos de cada postulante, acordó proponer al Senado Universitario que le sea otorgada la Medalla de Oro San Ignacio de Loyola, a la académica y los académicos que se indican a continuación:

1. Mtro. José Luis Gutiérrez Brezmes
2. Mtra. Lydia Guadalupe Lavín Soto
3. Mtro. Erich Starke Fabris

(Sesión 1013 – 12 de marzo de 2020)

El Comité Académico, con base en los Lineamientos para el Otorgamiento de las Distinciones al Mérito Universitario, publicados en la *Comunicación Oficial 545*, habiendo estudiado los probatorios presentados y los méritos de cada postulante, acordó proponer al Senado Universitario que le sea otorgada la Medalla de Oro San Francisco Javier, a las y los siguientes Prestadores de Servicios Profesionales Docentes:

1. Arq. José Luis Creixell Díaque
2. Lic. Lucila Gómez Sahagún
3. Lic. José Luis Kramis Joubanc
4. Mtra. Bertha Alicia Madrid Núñez
5. Mtro. Manuel Tonatiuh Navarro Mastache

**(Sesión 1013 – 12 de marzo de 2020)**

El Comité Académico, con base en los Lineamientos para el Otorgamiento de las Distinciones al Mérito Universitario, publicados en la *Comunicación Oficial 545*, habiendo estudiado los probatorios presentados y los méritos de cada postulante, acordó proponer al Senado Universitario que le sea otorgada la Medalla de Oro José Sánchez Villaseñor, al siguiente personal académico:

1. Dr. José Luis Barrios Lara
2. Mtro. Juan Carlos De Leo Gándara
3. Dr. Jorge Guillermo Ibáñez Cornejo
4. Mtro. Joaquín Guillermo Martínez Foullon
5. Dr. Florencio Edmundo Palacios Pastrana
6. Mtra. Elda Pasquel Muñoz
7. Mtro. Jorge Rivera Albarrán
8. Dr. Virgilio Ruiz Rodríguez
9. Dr. Francisco Alberto Ruiz Treviño
10. Mtro. Pedro Fernando Solares Soto
11. Mtra. Loredana Tavano Colaizzi

**(Sesión 1013 – 12 de marzo de 2020)**

El Comité Académico, con base en los Lineamientos para el Otorgamiento de las Distinciones al Mérito Universitario, publicados en la *Comunicación Oficial 545*, habiendo estudiado los probatorios presentados y los méritos de cada postulante, acordó proponer al Senado Universitario que le sea otorgada la Medalla de Oro Ernesto Domínguez Quiroga, a las y los siguientes Prestadores de Servicios Profesionales Docentes:

1. Mtro. Luis Javier Alonso García Jarqui
2. Mtro. José Antonio Alonso García
3. Lic. Federico Álvarez Amaya
4. Lic. Jorge Alejandro Amtmann Ituarte
5. Dra. Julieta Cecilia Chufani Zendejas
6. Mtro. Renán Guillermo Díaz Rodríguez
7. Arq. Esperanza Susana García Fuertes
8. Dr. José Fernando Gómez del Campo Estrada
9. Profra. Carmen Yolanda Guerrero Reyes
10. Lic. Ricardo Macouzet Noriega
11. D.I. Juan Daniel Mastretta Guzmán
12. Ing. Arq. Rosa del Carmen Olaguivel Medrano
13. Mtro. Juan Felipe Ordoñez Cervantes
14. Mtro. Ramón Orozco Orrico
15. Mtro. Sabetay Palatchi Menasse
16. Mtra. María Lorena Victoria Pérez Gómez
17. Mtro. Ariel Prado Serrano
18. Mtro. José Antonio Rage Mafud
19. D.G. Fabián Miguel Francisco Santarini Casaubon
20. D.G. María del Pilar Vasavilbaso Marín
21. Ing. Jorge Ignacio Vera de Castillo
22. Lic. Eduardo Jesús Viesca de la Garza
23. Lic. Martha Patricia Zamora Patiño

(Sesión 1013 – 12 de marzo de 2020)

El Comité Académico, con base en los Lineamientos para el Otorgamiento de las Distinciones al Mérito Universitario, publicados en la *Comunicación Oficial 545*, habiendo estudiado los probatorios presentados y los méritos de cada postulante, acordó proponer al Senado Universitario que le sea otorgada la Medalla Miguel Mansur Kuri, a la siguiente académica y los siguientes académicos:

1. Mtro. Gonzalo Balderas Vega
2. Mtro. Adolfo Genaro Finck Pastrana
3. Dr. José Humberto Mondragón Suárez
4. MCS Ana Bertha Pérez Lizaur NC

(Sesión 1013 – 12 de marzo de 2020)

El Comité Académico, con base en los Lineamientos para el Otorgamiento de las Distinciones al Mérito Universitario, publicados en la *Comunicación Oficial 545*, habiendo estudiado los probatorios presentados y los méritos de cada postulante, acordó que le sea otorgada la Medalla Ernesto Meneses Morales, al siguiente personal académico:

1. Mtro. Guillermo Alfaro Telpalo
2. Mtra. María del Pilar Álvarez López
3. Mtra. María Guadalupe Barrera Galán
4. Mtro. José Antonio Barrientos Morales
5. Dra. Sara Gabriela Baz Sánchez
6. Mtro. Luis Felipe Canudas Orezza Ugalde
7. Dr. Salvador Carrillo Moreno
8. Dra. María de Lourdes Caudillo Zambrano

9. Dr. Luis Javier Cuesta Hernández
10. Dra. Christa Patricia Godínez Munguía
11. Mtro. Miguel Ángel González López
12. Dr. Luis Ignacio León Guerrero Martínez
13. Mtro. Víctor Manuel Harari Betancourt
14. Ing. René Huerta Ceballos
15. Mtra. Patricia López Figueroa
16. Dr. Roger Eric Magazine
17. Otilio Parada Hidalgo
18. Dra. Carla Pederzini Villarreal
19. Mtra. Lorena Leticia Pedraza Segura
20. Dr. Enrique Pieck Gochicoa
21. Dr. Alejandro Rodríguez Arana Zumaya
22. Dr. Miguel Ángel Sánchez Carlos
23. Dra. Graciela María Teruel Belismelis
24. Dra. Ana María Torres Arroyo
25. Mtro. Felipe Antonio Trujillo Fernández
26. Mtro. Bernard Roeland van der Mersch Huerta Romo
27. Dra. Laura Zamudio González

(Sesión 1013 – 12 de marzo de 2020)

El Comité Académico, con base en los Lineamientos para el Otorgamiento de las Distinciones al Mérito Universitario, publicados en la *Comunicación Oficial 545*, habiendo estudiado los probatorios presentados y los méritos de cada postulante, acordó que le sea otorgada la Medalla Ernesto Meneses Morales, a las y los siguientes Prestadores de Servicios Profesionales Docentes:

1. Mtra. Rebeca Leonor Aguilar Morales
2. Mtra. Guadalupe Alemán Lascuráin

3. Mtro. David Álvarez Armenta
4. Ing. Julián Andrade Araujo
5. Dr. José Luis Arbesú Verduzco
6. Arq. Guillermo Arenas Bermúdez
7. Lic. María Alicia Mayela Ávila Martínez
8. Mtro. Fernando Báez Villaseñor Moreno
9. Lic. Miguel Ángel Bravo González
10. Mat. José María Campaña Valenzuela
11. Mtra. Josefina Carrillo Serrato
12. Lic. Marino Castillo Vallejo
13. Lic. Ernesto Codina Jiménez
14. D.G. Andrés Rafael Córdova Salas
15. Dra. Diana Costales García
16. Dr. Oscar Cruz Barney
17. Mtra. Cecilia Cuéllar Martínez
18. Lic. José Ignacio Cuevas de la Garza
19. Mtro. José Francisco Cuevas Macías
20. Lic. José de Jesús Arturo de Alba Monroy
21. Lic. Salvador Quintín Flores García
22. Mtra. Claudia Verónica de Lourdes Florín Torres
23. Dra. Ana Esmeralda Galán Lagunilla
24. Lic. Enrique Martín García Fernández
25. Mtra. Gabriela García Lamelas
26. Dr. José Carlos González Núñez
27. Lic. José Guiot Vázquez
28. Dra. Sylvia Hortensia Gutiérrez y Vera
29. Dra. Silvia Hamui Sutton
30. Ing. Juan Felipe Heredia Mellado
31. Mtro. Gerardo Aristeo Martín Jaramillo Vázquez
32. Lic. Antonio Labastida Morales
33. Mtra. Ana Listopad Hass
34. Arq. Juan Luis Llano Gutiérrez
35. Fís. Francisco Alejandro López Díaz

36. Mtra. Beatriz Genoveva López Tovar
37. Mtra. Belem Magaña Almaguer
38. Lic. Juan Manzur Kuri
39. Mtro. Ernesto Mauleón Uribe
40. Mtra. Mariana Zyanya Mejía Ascencio
41. Mtro. José Antonio Mijares y Reyes Spíndola
42. Prof. G. Stefano Niro Serrano
43. Mtro. Benjamín Núñez Zavala
44. Lic. María del Carmen Padilla Longoria
45. Mtra. Lilia Palos Gómez
46. Lic. Francisco Carlos Perea y Román
47. Mtro. Moisés Alejandro Peredo Salinas
48. Dr. en Arq. Francisco Javier Porras Morales
49. Mtra. Luz María Ramírez Fernández
50. Mtra. María de Lourdes Josefina Rico Álvarez
51. Lic. Rafael Rivera Goyenechea
52. Mtra. Rebeca Rochman Beer
53. Lic. María del Rocío Rodríguez Requejo
54. Ing. Sergio Ruvalcaba Morales
55. Mtra. Alma Isela Salazar Arzave
56. Arq. Enrique Jesús Ramón San Vicente La Villa
57. Dr. Jorge Omar Segovia Balmes
58. Lic. Francisco José Serrano Orozco
59. Mtro. Guillermo Soria Paredes
60. Arq. José Carlos Sergio Speare Noriega
61. Mtro. Agustín Tello Peón
62. Dr. Ignacio Ulloa Del Río
63. Mtro. José Pablo Vallejo Pineda
64. Ing. Arturo Alberto Vargas y Washington
65. Lic. Andrés Vázquez Arias
66. Ing. Fernando Vázquez García
67. Arq. José Fernando Vigil Herrera
68. Mtro. José Rubén Villicaña Monroy

69. Mtra. María Esperanza Viramontes Villalpando
70. Lic. Cecilia Zubikarai Espinosa

(Sesión 1013 – 12 de marzo de 2020)

El Comité Académico, con base en los Lineamientos para el Otorgamiento de las Distinciones al Mérito Universitario, publicados en la Comunicación Oficial 545, habiendo estudiado los probatorios presentados y los méritos de cada postulante, acordó que le sea otorgado el Diploma al Mérito Universitario Carmen Viqueira Landa, al siguiente personal académico:

1. Mtra. Gabriela Carolina Assaf Medina
2. Dr. Armando Yerko Castro Neira
3. Dra. María Teresa Márquez Chang
4. Mtro. Roberto Augusto Montalvo Gómez
5. Mtra. Nora Rebeca Munguía Aldaraca
6. Dr. Ozziel Nájera Espinosa
7. Dra. Alicia Parra Carriedo
8. Dra. Graciela Polanco Hernández
9. Dra. Ana Lilia Villafuerte Montiel

(Sesión 1013 – 12 de marzo de 2020)

El Comité Académico, con base en los Lineamientos para el Otorgamiento de las Distinciones al Mérito Universitario, publicados en la *Comunicación Oficial 545*, habiendo estudiado los probatorios presentados y los méritos de cada postulante, acordó que le sea otorgado el Diploma al Mérito Universitario Margarita Watty Bustillos, al siguiente personal académico:

1. Mtro. Juan Manuel Casillas Pintor
2. Mtro. Juan Fernando Donoso Araujo

3. Dra. Georgina Durán Quezada
4. Mtro. Carlos Alberto Expósito Márquez
5. Mtra. Claudia Cecilia Gardea Ojeda

(Sesión 1013 – 12 de marzo de 2020)

El Comité Académico, con base en los Lineamientos para el Otorgamiento de las Distinciones al Mérito Universitario, publicados en la *Comunicación Oficial 545*, habiendo estudiado los probatorios presentados y los méritos de cada postulante, acordó que le sea otorgado el Diploma al Mérito Universitario Barbara Andrade, al siguiente personal académico:

1. Dra. María Salud Cavia Esteinou
2. Mtra. María Elisa de Lourdes Gutiérrez Díaz
3. Dr. Juan Carlos Henríquez Mendoza, S.J.
4. Dra. Ivonne Lonna Olvera
5. Dra. Sonia Montes Romanillos
6. Dra. Maricela Portillo Sánchez
7. Mtro. Juan Carlos Ramírez Robledo
8. Dra. María Mercedes Ruiz Muñoz
9. Mtra. Georgina Tepale Palma
10. Dra. Genoveva Vergara Mendoza

(Sesión 1013 – 12 de marzo de 2020)

El Comité Académico, con base en los Lineamientos para el Otorgamiento de las Distinciones al Mérito Universitario, publicados en la *Comunicación Oficial 545*, habiendo estudiado los probatorios presentados y los méritos de cada postulante, acordó que le sea otorgado el Diploma al Mérito Universitario Carmen Viqueira Landa, a las y los siguientes Prestadores de Servicios Profesionales Docentes:

1. Mtro. Fabián María Aguinaco Bravo
2. Dra. Luz Gabriela Aldana Ugarte
3. Lic. Agustín Alexis Arañó Díaz de la Serna
4. Lic. María Isabel Arroyo Caamaño
5. Mtra. María Magdalena Bayona Nieto
6. Lic. Aslán Bazbaz Atri
7. Mtra. Elena Beguerisse Rivera Torres
8. Mtro. Ricardo Covarrubias López
9. Dra. María del Rosario del Collado Azuela
10. Elia Aurora Elizondo García
11. Mtra. Mercedes Escudero Carmona
12. Mtra. María Guadalupe Espinosa de los Monteros López
13. Mtra. Ana Cecilia Fernández Gaxiola
14. Dr. Antonio García de la Parra Motta
15. Mtro. Ernesto García Gómez Muriel
16. Dr. Roberto Garzón Jiménez
17. Mtro. Héctor Andrés Hernández Anduze
18. Dra. Karla Hernández Fonseca
19. Dr. Héctor Enrique Hernández García de León
20. Dra. Nora Beatriz Lemmi
21. Dr. Alberto López Díaz
22. Dra. Patricia López Rodríguez
23. Mtro. Gustavo Arturo Martínez Mier
24. Mtro. Javier Martínez Villatoro
25. Mtra. Gabriela Moctezuma Franco
26. Mtra. Araceli Monge Reyes
27. Mtro. Ricardo Morales Paredes
28. Mtro. Héctor Antonio Novoa López
29. Mtra. Tania Elizabeth Plasencia López
30. Mtro. Víctor Manuel Prudencio Vallejo
31. Lic. Arturo Pueblita Fernández
32. Dra. Gabriela Georgina Reyes Esparza

33. Lic. Angel Oswaldo Rodríguez Fernández
34. Dr. Miguel Ángel Rodríguez Gutiérrez
35. Mtro. Manuel Ruiz Gutiérrez Topete
36. Dra. Teresa Aída Salinas Domínguez
37. Mtro. José Javier Sánchez Vázquez
38. Mtro. Carlos Soriano Valencia
39. C.P.C. Ignacio Sosa López
40. Dra. Gloria Soto Montes de Oca
41. Mtra. Laura María Guadalupe Vélez de León
42. Mtra. Cristal Nashieli Villegas García

(Sesión 1013 – 12 de marzo de 2020)

El Comité Académico, con base en los Lineamientos para el Otorgamiento de las Distinciones al Mérito Universitario, publicados en la *Comunicación Oficial 545*, habiendo estudiado los probatorios presentados y los méritos de cada postulante, acordó que le sea otorgado el Diploma al Mérito Universitario Margarita Watty Bustillos, a las y los siguientes Prestadores de Servicios Profesionales Docentes:

1. Arq. Rosa Liliana Aguirre Ruíz
2. Lic. Carlos Francisco Aguirre Solís
3. Arq. Óscar Pablo Álvarez Martínez
4. Lic. Miguel Fermín Andrade Jiménez
5. Arq. Carlos Alberto Anguiano Reyes
6. Lic. María Ximena Barbachano de Agüero
7. Mtro. Enrique Boleaga Paulín
8. Mtra. Yolanda Bravo Saldaña
9. Ing. Luis Antonio Cárdenas Alvarado
10. Lic. Begoña Carrera Cué
11. Mtra. Esther Castellanos Gochicoa

12. Arq. María Cristina Cervantes Rangel
13. Lic. Ramón Charaf Marca
14. Mtra. Ana María Charfen Norma
15. Mtro. Julio Javier Copo Sanmartín
16. Mtra. Noemí Alejandra Cordero Olmos
17. Lic. Luis Alberto de León Ángeles
18. Lic. Francisco Escamilla Llano
19. Lic. Bernardo Fernández Brigada
20. Arq. Jorge Fuentes Torres
21. Mtra. Ana Luisa Galindo Rentería
22. Mtro. Juan Israel Gallegos Guzmán
23. Mtra. Margarita García Cornejo y Santana
24. Mtra. Keyla Anell Garduño Díaz
25. Mtro. Emiliano González Lozada
26. Mtra. Sofía Thelma González Rosales
27. Dr. Alejandro Guillén Santiago
28. Lic. Leonardo Guzmán Vidales
29. Arq. Alejandro Hernández Gálvez
30. Mtra. Madeline Izquierdo González
31. Lic. Leonel Kelly Ramírez
32. Lic. Luis Felipe Kobeh Jirash
33. Mtro. Arturo Lara Cid
34. Mtro. Abraham Lepe Romano
35. Mtro. Luis Fernando Lovera Hidalgo
36. Lic. María del Rocío Martínez Díaz
37. Dr. Leonardo Martínez Flores
38. Arq. Juan Carlos Medina Frías
39. D.G. Marco Vinicio Morales Aburto
40. Mtro. Luis Alejandro Muñozhiero Cruz
41. Ing. Francisco Javier Net Font
42. Mtra. Adriana Nieto Díaz
43. Dra. Patricia Magdalena Peña Ruiz
44. Mtra. María Teresa Pérez Casas Schulz
45. Mtro. Carlos Pérez Gil Chávez
46. Mtro. Rodolfo Christian Pertzelt Carranza

47. Dr. Armando Pineda Cruz
48. Lic. María del Carmen Verónica Quiroga Plaza
49. Mtra. Irma Julieta Ramírez Sánchez
50. Mtro. Alejandro Eduardo Ramos Castro
51. Lic. Carlos Alberto Reinking Cejudo
52. Prof. Mauricio Reyes Hernández
53. Dra. en Arq. Alejandra Rodríguez Bolado
54. Lic. Bibiana Aranzazu Romano Zarrabe
55. Mtro. José Hesner Sánchez García
56. Lic. Rodrigo Iván Segura Fuentes
57. Mtra. Deborah Stockder Velasco
58. Arq. Susana Tapia Chávez
59. Ing. María Teresa Torres Guerra
60. Mtro. Juan Carlos Valadez Ramírez
61. Mtro. Francisco Javier Valdivia Padrón
62. Dr. Joel Zamora Ramos

(Sesión 1013 – 12 de marzo de 2020)

El Comité Académico, con base en los Lineamientos para el Otorgamiento de las Distinciones al Mérito Universitario, publicados en la *Comunicación Oficial 545*, habiendo estudiado los probatorios presentados y los méritos de cada postulante, acordó que le sea otorgado el Diploma al Mérito Universitario Barbara Andrade, a las y los siguientes Prestadores de Servicios Profesionales Docentes:

1. Dra. Fabiola Aguilar Díaz
2. Mtra. María del Pilar Aja Pérez
3. Mtro. Enrique Cuauhtémoc Arellano Aguilar
4. Lic. Alejandro Ayala Sarmiento
5. Dra. Mariana Bernárdez Zapata
6. Lic. Víctor Manuel Brenes Berho
7. Lic. Mario Alberto Campos Cortés
8. Dra. Amelia Rebeca de los Santos Quintanilla
9. Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez

10. Dr. Rafael García Pavón
11. Lic. Justino Gerardo Gómez Ríos
12. Dra. María de la Concepción González Esteva
13. Dra. Sandra Patricia González Santos
14. Mtro. Samuel David Grinberg Preciado
15. Lic. Xavier Hernández Ortega
16. Dr. Juan Carlos Hernández Rosete Escamilla
17. Lic. Antonio Ibarra Jiménez
18. Mtro. Armando Jaimes Guerrero
19. Lic. Miguel Ángel Lara Hidalgo
20. Mtro. Rogelio Martínez Merling
21. Mtra. María Concepción Obregón Rodríguez
22. Lic. Adrián Palomino Ortiz
23. Dr. José Ignacio Prado Feliu
24. Mtro. David Alejandro Reyes Juárez
25. Mtro. Gerardo Manuel Saucedo Ramírez
26. Mtro. Guillermo Luis Treistman Lifshitz
27. Mtra. Esperanza Patricia Vargas García

(Sesión 1013 – 12 de marzo de 2020)

## **CATEGORÍAS ACADÉMICAS**

Conforme a la delegación de responsabilidad que el Comité Académico General hizo en su sesión 534 y en la confianza de que se cuidó el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el *Reglamento de Personal Académico*, la Vicerrectoría Académica dio el Visto Bueno a los siguientes cambios de categoría:

**Cambio de categoría a profesores de tiempo**

• **División de Ciencia, Arte y Tecnología**

**Centro Transdisciplinar Universitario para la  
Sustentabilidad**

Dr. José Alberto Lara Pulido                      Titular 3

• **División de Estudios Sociales**

**Departamento de Estudios Empresariales**

Mtro. Ramiro Martínez Gutiérrez                      Titular 5

**Departamento de Estudios Internacionales**

Dra. Laura Zamudio González                      Titular 6

• **División de Humanidades y Comunicación**

**Departamento de Educación**

Dra. Cimenna Chao Rebolledo                      Titular 4

**Departamento de Filosofía**

Dr. Francisco Castro Merrifield                      Titular 6

• **Dirección de Servicios para la Formación Integral**

Dra. María de las Mercedes Iglesias Sobero                      Titular 3

• **Dirección de Investigación y Posgrado**

**Instituto de Investigación para el Desarrollo con Equidad**

Dr. Pablo Gaitán Rossi                      Titular 2

## FE DE ERRATAS

- *Comunicación Oficial 543* – Enero-febrero de 2020, Página 46,

### Dice:

## CAMBIO DE NOMBRE DE PROGRAMAS

El Comité Académico, con base en las atribuciones que le confiere el Art. 27, inciso o) del *Estatuto Orgánico*, resolvió aprobar el cambio de nombre de los programas del Departamento de Diseño, para quedar de la siguiente forma:

- Licenciatura en diseño sensorial y dirección creativa
- Licenciatura en diseño de moda y textiles sostenibles
- Licenciatura en diseño de productos y ambientes
- Licenciatura en diseño de icciones y narrativas transmedia

(Sesión 1008 – 4 de diciembre de 2019)

### Debe decir:

## APERTURA DE NUEVOS PROGRAMAS

El Comité Académico, con base en las atribuciones que le confiere el Art. 27, inciso d) del *Estatuto Orgánico*, resolvió aprobar **la apertura de los siguientes programas** del Departamento de Diseño, **para ir a la fase correspondiente de diseño curricular:**

- Licenciatura en diseño sensorial y dirección creativa
- Licenciatura en diseño de moda y textiles sostenibles
- Licenciatura en diseño de productos y ambientes
- Licenciatura en diseño de ficciones y narrativas transmedia

**(Sesión 1008 – 4 de diciembre de 2019)**

Comunicación Oficial | 546

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

**NOMBRAMIENTOS**

**Dr. Nelson Omar Muriel Torrero**

Coordinador de la Licenciatura en Actuaría  
Departamento de Física y Matemáticas  
30 de marzo de 2020 al 29 de marzo de 2022.

**Mtra. Cynthia Gómez Ramírez**

Coordinadora de Proyectos Vinculados  
Departamento de Diseño  
1 de abril de 2020 al 01 de abril de 2022.

**Dra. Carolina Armenta Hurtarte**

Coordinadora del Doctorado en Investigación  
Psicológica  
Departamento de Psicología  
1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.

**Dra. Elena Molina Cañizo**

Coordinadora de la Maestría en Seguridad Ciudadana y  
Acceso a la Justicia  
Departamento de Derecho  
1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.

## **RATIFICACIONES**

### **Mtro. Mauricio Nieto Martínez**

Coordinador de la Maestría en Finanzas  
Departamento de Estudios Empresariales  
16 de enero de 2020 al 15 de enero de 2022.

### **Mtro. Ramiro Martínez Gutiérrez**

Coordinador de la Licenciatura en Mercadotecnia  
Departamento de Estudios Empresariales  
1 de mayo de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

